



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADMIN. Y FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4921.1

MAT. : AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO SR. VLADIMIR HILICH
FICA TOLEDO

LAJA, 14 de junio de 2017.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Cometido Funcionario del Sr. VLADIMIR HILICH FICA TOLEDO, visada por Administrador Municipal;
- 2.- Decreto Alcaldicio N°10.523 de fecha 29.12.2016 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal;
- 3.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. VLADIMIR HILICH FICA TOLEDO, Alcalde, Grado 6° E.M., quien asiste a Sesión de Comisión del Consejo Regional en Los Angeles en vehículo municipal placa patente HJRP-18, el 14 de junio de 2017.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático al funcionario, de un día sin pernoctar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/ARD/mefs.-

DISTRIBUCIÓN:!

- Dirección de Administración y Finanzas
- SS.MM.
- Personal
- Ley Lobby